

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1894

Domingo 4 Marzo

PRECIOS DE ABONO:

País.	185
Extranjero (Unión Postal).	205
Ultramar.	250

Número suelto 5 cts.

Id. atrasado 10 "

La literatura en Mallorca

(1840-1890)

Si algún ejemplo puede justificar plenamente la existencia de los regionalismos en literatura, no es el menor el que nos ofrece Don Antonio Frates, castellano viejo arraigado en Mallorca que se agregó al núcleo que formaban los redactores de la *Revista* y del *Museo*. Puede decirse de Frates, lo que de muy pocos: se sintió escritor espontáneamente. No fué el prurito de la imitación, ni el acicate de la vanidad lo que le empujó a las letras. Talento feraz el suyo, imaginación lozana y fecunda, la ordinaria conversación no bastaba a dar salida al cúmulo de conceptos en que su vena desbordaba y escribió, con el estilo superior é inconfundible de los que no lo tienen, páginas de sincera personalidad. Su nombre, aunque conocido por muchos literatos de valía en España, no es popular ni siquiera extendido más allá de estas islas. Confinóse en ellas y de ellas extrajo todo el material de sus donosos artículos firmados con el pseudónimo de *Méndez* y todo el asunto de sus *Escenas baleares*. Poco estudio debió de robarle el idioma castellano, siendo naturalmente el suyo y poseyéndolo de la mejor y más rancia cosecha salamanquina. Observador feliz y oportuno de la naturaleza y de las costumbres, una larga residencia en el país debía sobrarle para comprenderse de su ambiente y asimilarse su espíritu. Y sin embargo, con ser superiores las tres novelas que constituyen aquel tomo, así por la intensidad del colorido como por el relieve de la frase a la difusión algo clorótica de *Fernán Caballero* y a las ingenuidades sobrado vacías de Antonio de Trueba, entonces muy en boga; es preciso reconocer que saben a traducción, no obstante la habilidad primorosa con que están escritas. Hay, sobre todo para los gustos de esta época, algo de amalgama entre el elemento substancial y el elemento de la forma, que como el agua y el aceite no llegan a combinarse por mucho que se los revuelva y agite. Y este algo persiste en su novela subsiguiente, *Géminis*, y en la última, *El mejor conserjero*, si bien las descripciones amplias y brillantes, el airoso perfil de las figuras, la gracia de la narración, cautivan por medio del detalle concreto y hacen olvidar el conjunto, en realidad sujeto al antagonismo que dejo señalado. Y es que sí, que verdaderamente hay una relación de estrecha afinidad entre cada naturaleza geográfica y etnográfica y su respectivo idioma; y una repulsión entre esta misma naturaleza y otro idioma distinto. Dentro del canon naturalista de la novela actual, no cabe que suceda de otro modo, cuando el estilo ha de bajar a pormenores muy precisos y detallados, cuando ha de buscar todas las notas diferenciales y específicas. Hay en todas las lenguas un fondo común de palabras que pudiéramos llamar cosmopolitas y son las que corresponden a los conceptos generales, a las abstracciones, a las vaguedades sin precisión definida. Y otro fondo peculiar, distinto, exclusivo de ellas, elaborado espontáneamente con arreglo a las necesidades ideológicas ó expresivas que deba satisfacer y aplicado a lo particular, a lo desmenuzado y casuístico. Con esta última parte se elaboran los géneros narrativos (épicos) y siempre suele resultar que lo más propio y exclusivo suele ser irreducible a otro idioma, que carecerá frecuentemente de la modalidad expresiva a ello adecuada. En este caso se encontró para el Sr. Frates el castellano con respecto a la vida mallorquina. Ni los nombres geográficos, duros y exóticos, engranan con lo fluidez castellana, ni los rasgos más típicos é interesantes del mallorquinismo, tienen equivalencia exacta en aquel idioma. ¿Y cómo no, si hasta el propio *Peregrino* ha tenido que hacer hablar a sus *Nisicos* y *Muergos* en el sub-dialecto de aldeas de arrabal?

Y en cambio, cuando Frates ha abordado los asuntos de su tierra; cuando permitáseme la frase—ha sido regionalista de Castilla; cuando ha dibujado aquellos cuerpos galardos que se cubren con *La copa española* y lo mismo alijen un fardo de picadura, como guitarrear en el ventorrillo, hacen caracolear el potro en las dehesas, echan el toro a un lado ó salen cristianamente de la parroquia, cuando ha querido explicar el herviente entusiasmo de

La plaza de toros; cuando ha reflejado en tantas páginas de su tomo de *Impresiones*, la luz y la viveza españolas, entonces ha alcanzado un efecto total, ha revelado el carácter de raza, ha conseguido aquella gracia *grave*, el *humour* especialísimo de los castellanos viejos. En tal aspecto no desmerecen aquellos artículos junto a los de *El Solitario*, y hasta les aventajan en la profundidad de las observaciones y en la médula de ideas y conceptos, esparcidos profusamente; cáusticos unas veces con la causticidad extraña y dolorosa de Figaro, otros fantásticos y taumatúrgicos, con el poder de animación de las cosas inanimadas que enciende en súbitas fulguraciones las páginas de Offmann y Edgardo Poe, según llegan a alcanzar varias de aquellas narraciones como *La Tela de araña* y *La Tierra Roja*; otras, por último, llenas de la íntima poesía de los episodios de la juventud, como *Una impresión*. Quien lea el libro y algunas de sus *Cartas a Lorenzo*, destinadas a formar otro, se convencerán de que no existen muchos escritores en España que puedan producir el cuento moderno como el Sr. Frates, aunque se encariñe demasiado con trascendencias y simbolismos difíciles de sostener en tensión creciente hasta el final, ó con elegancias y personificaciones demasiado oscuras para el común de los lectores, que en el esfuerzo de la interpretación agotan el placer estético de la lectura, conforme acontece a menudo con los recursos fantásticos. De todos modos ha de reconocerse, que el Sr. Frates es de los que debían escribir por tener un caudal suyo, lleno de originalidad y frescura, que nunca le dejó sentir la penuria ni el extenuamiento, por escribir en una forma pura, nítida y castiza de *por dentro* y, más que nada, por conseguir la visión y el trasunto de la naturaleza a través de un temperamento propio.

Sin otro punto de contacto con el autor de *Impresiones*, que el de una amistad íntima y el haber colaborado en las mismas publicaciones mallorquinas, debemos decir algo respecto al erudito é historiógrafo Don Alvaro Campaner y Fuertes, aunque su especie de actividad intelectual no sea propiamente literaria, como no puede serlo la de quien dedicó su talento y sus ocios a investigar hechos, escudriñar códices, catalogar monedas ó extractar noticiarios y expedientes. Es atributivo de una competencia más especial que la mía, el avalorar el mérito de su *Numismática balear* y de su *Manual numismático*, conforme han hecho ya autoridades muy altas en la materia así en España como en el extranjero; lo mismo que señalar el valor histórico de su *Cronica Mayoricense* y de su ensayo acerca de *La dominación islámica en las Baleares*, donde no contento con resumir y compilar las investigaciones dispersas en Dozy, Condé y Gayangos por lo que respecta a este archipiélago y las de Shax en la parte de historia de la literatura árabe, desarrolla buen caudal de investigación y crítica originales. De publicistas de esta índole que colaboraron asiduamente en el *Museo*, como Don José Meniso por medio de sus artículos expositivos de importantes problemas científicos; como el Dr. Don Juan Maura, hoy obispo de Orihuela, con sus trabajos de especulación metafísica; como el presbítero Don José Rullán, simpático é infatigable compilador de la *Historia de Sollér*; como Don León Carnicer con sus acendrados estudios gramaticales y su inextinguible aunque mausa vana epigramática, poco me permitiré decir fuera de este recuento superficial por las razones que más arriba dejo mencionadas.

No puede, sin embargo, negarse un recuerdo a D. Jaime Cerdá y Oliver, muerto hace poco, que se distinguió entre el común de los aficionados, por el donaire con que cultivó el romance mallorquín y el castellano en una forma quevedesca, llena de retruécanos é hiperboles, pudiendo contarse como fluido y siempre correcto versificador de amenos pasatiempos y familiares episodios, tanto más apreciados cuanto los componía a guisa de distracción personal. Desde los comienzos de la restauración catalana, dos tendencias separaron a los escritores mallorquines; la de los llamados arcaicos y la de los modernistas. Al frente de los últimos figuró desde un principio D. Tomás Aguiló, como ya dije oportunamente, siguiéndole, en cuanto a esto los semanarios populares y diferentes

literatos, entre los cuales se contaba, además del Sr. Cerdá, la varonil y ocurrente poetisa D.^a Manuela de los Herreros, de Bonet, quien junto, con la propiedad literaria de las obras de su pariente Bretón de los Herreros, heredó no poca parte de su ingenio chispeante y lleno de facetas. Dió forma nuestra escritora a la tendencia del «mallorquín que ahora se habla», en un facilísimo y popular romance, donde combate lo que ella entiende por prurito de antigüedad y anacronismo. Legítima me parecería la aspiración, si no la extremase hasta el último límite. Pernicioso es el afán con que se persigue, antes sobre todo, la frase arcaica, la palabra *yacente* en los códices, la repetición de determinadas formas caídas en desuso; pero no cabe negar que los modernistas pecan en cambio por el otro extremo, admitiendo toda suerte de neologismos y palabras castellanas, que desfigurán la fisonomía del idioma y casi niegan la razón de su empleo; esto, aparte de que muchas veces se reputa exótico ó anticuado lo que no es más que desconocido, siendo vivas, aunque no lo estén en el corto vocabulario de las ciudades, muchas de las palabras cuyo empleo se intenta proscribir. No se trata, y si se hace es vituperable, de resucitar lo muerto, sino de reanimar lo débil, defendiendo la riqueza del lenguaje, contra las injurias del tiempo, que se ceba hasta en las palabras voladoras. Si se limita la censura al empleo del artículo *el, la, lo*, en vez de *es, sa, so*, me nos razón asiste todavía a la tendencia modernista. El primero (*el*), aunque menos frecuente, es usado con preferencia al artículo vulgar genérico (*es*) en expresiones tradicionales, en los momentos solemnes, en las oraciones, en el cómputo de las horas, en las improvisaciones de los *glosadores* ó poetas rústicos y precediendo a palabras que signifiquen ideas abstractas ó de categoría única. (*La veritat, el rey, la guerra*). Y es de uso continuo y diario, en comarcas enteras, como la de Pollença. Es, por tanto, una ligera concesión puramente ortográfica que se hace a la unidad de la lengua catalana, en las composiciones y géneros de alguna elevación. Bien ha hecho, sin embargo, la distinguida poetisa, en adoptar la forma llana y usual para sus letrillas y jácara, para todo el jovial desbordamiento de sus versos que vibran como regocijados cascabeles proclamando esa forma de la locura humana que inventa las «visitas cumplimentosas», el hablador pesado, la criada bachillera, las insulsas fórmulas y la vanidad triunfante sobre todo. Y no por esto se entienda que el sentimiento le haya negado su inspiración, que algunas composiciones tiene, rebosantes de tierno arrebató, como las tiene también, suaves y dulces, otra poetisa de tanto despejo como Doña Margarita Caimari, las cuales, junto con Victoria Peña, ofrecen una cabal representación del elemento femenino en las letras mallorquinas.

MIGUEL S. OLIVER

D. José M. Quadrado y sus obras

IV

Háse de poner término a la serie de artículos que nos ha inspirado la publicación en colección cerrada de los escritos sueltos del Sr. Quadrado y del prólogo magistral del Sr. Menéndez Pelayo, con una indicación tan rápida como sencilla de las principales obras publicadas antes de ahora por el insigne escritor balear, y con algunas apreciaciones acerca de las que ahora se coleccionan. Así se conocerá por modo completo la personalidad filosófica literaria y artística del Sr. Quadrado, ya que por pecados de la presente generación no es dicha personalidad tan conocida como debiera. Verdad es que los retraimientos sistemáticos y considerablemente prolongados del autor explican, ya que no justifican, este desconocimiento, aquí donde cualquier aprendiz de literato logra plaza de eminente, cualquier oficial de filósofo pasa por maestro, y cualquier aficionado a cosas de arte, es tenido por artista consumado, si logra tener a su devoción trompetas de gran potencia que pregonen su fama, ó al menos estómagos agradecidos que afirmen tarde y noche que en la mesa de la audaz medianta se come, se bebe y se fuma mejor que en la de los príncipes.

Adviértase que este mal no es nuevo ni mucho menos; hace muchísimos años que sucedía lo que sucede, sin duda para que una vez resulte confirmado que, en efecto, no hay nada nuevo debajo del sol: *nihil novum sub sole*.

Quadrado fué periodista en sus mocedades, y, como dice Menéndez Pelayo, «el punto culminante de las campañas periodísticas de Quadrado ha de buscarse en sus escritos del año 1845, publicados en *El Conciliador* y en *El pensamiento de la Nación*, siendo director del primero de estos periódicos y colaborador asiduo del segundo que dirigía Balmes.» ¿Por qué ha de buscarse en estos escritos el punto culminante indicado? Hé aquí la razón: «La generosa fórmula que en ambos se defendía no era otra que la reconciliación sincera de todos los españoles católicos y monárquicos, y como medio de lograrla y principio de una política nacional, la fusión dinástica que ahuyentara para siempre el espectro de la guerra civil, haciendo entrar en la legalidad constitucional al partido carlista. En torno de esta bandera, que a sus mismos adversarios pareció patriótica se agruparon muchos hombres de buena voluntad, procedentes los unos del partido carlista. En torno de ésta bandera que a sus mismos adversarios pareció patriótica, se agruparon muchos hombres de buena voluntad, procedentes los unos del partido carlista, como el mismo Balmes y el mismo Quadrado, aunque éste por sus pocos años, y aquél por la naturaleza de sus estudios, estuviesen desligados de todo compromiso con los partidarios del absolutismo tradicional; y los otros, de cierta fracción disidente del partido moderado, que más de una vez se vio a las puertas del poder, y que en las Cortes de 1844 llegó a estar representada por 24 diputados, a quienes acudían un hombre que fué dechado de caballeros y de ciudadanos, el segundo Marqués de Viluma.»

Quienes de los lectores recuerden que en sazón oportuna se levantó de nuevo por el autor de estos artículos el estandarte tan concienzuda y gallardamente tremolado por Balmes y Quadrado, en 1845, logrando que en pocos días se agruparan a su alrededor adalides que valían por un ejército, comprenderán perfectamente los muchos puntos de semejanza y aun de contacto que existen entre el pensamiento de Quadrado y nuestro pensamiento, y las simpatía profunda con que han de verse aquí las producciones todas del insigne balear, en especial aquellas en que su autor trata de materias políticas con una elevación de ideas y de sentimientos que contrasta terriblemente con lo ruin de las ideas y con lo mezquino de los sentimientos que forman el fondo de la política de estos turbados y revueltos días. Pero con ser importante esta parte singularísima de la labor de Quadrado, científica y literariamente hablando lo fueron más las otras, ya que no pueda negarse que con gran ciencia y gallardía de formas defendió nuestro autor su patriótica tesis.

Y esto se comprende perfectamente sabiendo que Quadrado logró poner digno remate a empresa de tan altos vuelos como la continuación del «Discurso sobre la historia universal» de Bossuet; sabiendo que Quadrado está llevando a glorioso término en forma que parece arrancada a los historiadores clásicos, la redacción y publicación de la historia de Mallorca, de la que ya hace muchísimos años dió a luz dos episodios con los títulos de *La Conquista de Mallorca* y *Forenses y ciudadanos*; sabiendo que Quadrado fué el que escribió la parte más completa y bien acabada de los *Recuerdos y bellezas de España* obra más saqueada y copiada por los literatos de a cuartillo de real la entrega que debidamente estudiada, divulgada y seguida como punto de partida de producciones quizás en su totalidad más perfectas; sabiendo que Quadrado escribió narraciones poéticas tan frescas, delicadas y hermosas como el *Ultimo Rey de Mallorca*, *Armandans y Españols* y las *Bodas del Conde Malo*, y dramas tan discretos y robustos como *Leovigildo*, *Cristina de Noruega* y *Martin Venegas*, que compiten con ventaja con otros más recomendados y estrepitosamente aplaudidos en los extraviados templos de Talía de nuestra España. Y no se crea que son éstas las únicas producciones del Sr. Quadrado, ni mucho menos: valga por todas las que no se citan, el *Mes de María*, una de las flores más bellas,

delicadas y olorosas que han nacido en el riquísimo jardín de la literatura mística española.

La *Colección de ensayos religiosos, políticos y literarios* del Sr. Quadrado, cuyo primer tomo acaba de ver la luz pública, completará por ahora la enorme biblioteca, que constituyen las obras de dicho autor. Como en los últimos años de su vida gustaban los padres de familia de ver reunidos en torno suyo a sus hijos todos, aun a los que han vivido más alejados de ellos, así se habrá alegrado el Sr. Quadrado al ver reunidos en espléndida colección de cinco ó seis tomos, por obra de benemérito editor, los escritos sueltos y desperdigados que, con las obras publicadas desde luego en forma de libro, constituyen el total de su producción como literato y publicista. En general, las obras de Quadrado son de más mérito que sus escritos sueltos; pero aquellas sin éstas dejarían incompleta y en buena parte desconocida la personalidad científica y literaria del autor. ¡Quiera el cielo que, no envidiado ni envidioso, mire resbalar tranquilo los últimos de mi vida, como los ve Quadrado, junto a aquella catedral, gigante inmenso del arte gótico, en que mis primeras plegarias, las plegarias del niño, se confundieron no pocas veces al volar hacia el Trono del Altísimo con las del que ya entonces había sido digno compañero del inmortal Balmes!

DAMIÁN ISERN

Por correo

Un ministro separado

París 28.—El Sr. Casimir Perier, después de conocer el dictamen del comité de servicios exteriores y de oír al conde de Aunay, ministro de Francia en Copenhague, ha presentado a la firma del presidente un decreto separando a dicho funcionario.

París 1.º.—El conde de Aunay, ministro de Francia en Copenhague, a quien ha separado el gobierno de todo cargo diplomático, protesta en una carta dirigida a los periódicos de la noche contra el decreto en que se le separa.

Afirma en dicha carta no haber inspirado el artículo sensacional del «Figaro» del 26 del pasado, ni haber divulgado con esta ocasión secreto alguno de Estado.

Anuncia, finalmente, que apelará en la decisión ministerial ante el Consejo de Estado.

Las noticias publicadas por el «Figaro» acerca de las preguntas dirigidas por el agregado militar francés a la princesa Waldemar respecto de las intenciones del czar con Francia, parecen descansar en algo más serio que en un simple rumor, pues es sabido el papel importante que desempeñó la princesa en las negociaciones que dieron por resultado la última visita de la escuadra rusa al puerto de Tolón.

Supónese que tal vez el secreto de dichos incidentes haya sido revelado al «Figaro» por enemigos de la influencia francesa, deseosos de poner trabas a la acción política de la princesa Waldemar en beneficio de la alianza franco-rusa.

NOTICIAS

De las Provincias

Hace tres días que en Bilbao, y a poco de haberse apeado del tren de Portugalete una pobre gitana, se sintió con dolores de parto, é internándose por los terrenos de la Concordia, junto al que fué Teatro Circo dió a luz un robusto niño.

Don Juan Martínez, caritativo caballero que advirtió lo que sucedía, corrió a una fonda cercana, trayendo una taza de riquísimo caldo, y se dispuso a buscar un coche, para trasladar a la paciente al Hospital; pero negóse a ello la parturiente, diciendo:

—Yo me arreglo divinamente.

Y con efecto, arregló al recién nacido, se arregló ella, tranquilamente emprendió el camino de Basurto, como si nada hubiese sucedido.

El señor Martínez socorrió metálicamente a la gitana, y la ofreció ser padrino del «churumbellí».

En Milches ha ocurrido un suceso que puso en conmoción a todo el pueblo.

Serían las once de la mañana cuando el guarda del cementerio empezó a dar voces corriendo por las calles, de que en una sepultura cerrada treinta horas antes se oían lamentos y quejidos. Los parientes del difunto, las autoridades, todos los vecinos del pueblo en fin, acudieron al campo santo para socorrer al muerto resucitado. Allí se vió que no había resurrección, ni milagro, ni nada, sino que el guardia tenía una «papalina» de padre y muy señor suyo.

Los maestros del distrito de Viana (Orense), están dispuestos a cerrar las escuelas

en su vista de que no les pagan cuatro trimestres que se les adeudan.

En Zaragoza ha sido detenido en uno de los principales hoteles, un joven norteamericano llamado William Rigloom.

La causa de la detención es una confidencia de la policía, denunciándolo como anarquista.

Ha sido asesinado en Villarde Maya, el juez municipal que fué de Soria, D. Francisco Ochoa, por un sujeto llamado Natalio Fernández.

El autor ha confesado su delito, ingresando en la cárcel de aquella ciudad, de orden del Juzgado.

El Ayuntamiento de Lugo tiene en proyecto la construcción de un teatro, y para llevarlo a cabo pensaba utilizar los exconventos de San Francisco y de Santo Domingo.

En una comunicación dirigida al alcalde por la Subsecretaría de Hacienda, le recuerda la obligación en que se halla de destinar los referidos edificios a los usos benéficos de instrucción ó de utilidad pública para que le fueron cedidos en mero usufructo, y no para objetos de lucro ó de recreo, como es la construcción de un teatro.

Adviértase además al Ayuntamiento lucense que, en caso de no cumplir aquella condición, revertirán al Estado los citados exconventos.

Hace pocos días que fué derribado en Pamplona el notable ciprés que existía en el jardín de los claustros de la catedral.

Alcañaba, según noticias fidedignas, la edad de seiscientos años, y su tronco está destinado al entarimado de la Sala capitular de la Catedral.

El Gobernador civil de Cádiz ha conseguido que se dé impulso a las obras de la nueva estación del ferrocarril y continúa sus gestiones hasta conseguir que se coloquen 200 jornaleros.

Por fallecimiento de don Francisco Asenjo Barbieri, ha quedado vacante una plaza de número en la Real Academia Española.

Algunos académicos piensan proponer para ocuparla a don Segismundo Moret.

La dificultad que en su pronunciación ofrecen algunos términos griegos con que se designan los productos de la química moderna, quedase verdaderamente tamiñita ante la que presenta el de una sustancia llamada a sustituir el iodoformo.

Llámasse, según dice el profesor Schinzinger, de Fribourg:

Metaiodorthoxiquinolinanasulfonico
Recomendamos su pronunciación a los tertamudos.

Telegrafían de Cádiz que los Sres. Noriega Hermanos, se han asociado a los Sres. Vea-Murguía, con el fin de dar gran impulso a las construcciones navales que tienen los últimos a su cargo.

En el teatro de León se celebró una función a beneficio de la banda del regimiento de Burgos.

Al presentarse el general Moltó en el palco del Ayuntamiento fué saludado con una salva de aplausos.

Ha salido para Lugo el referido general.

Le han despedido la oficialidad, las Corporaciones, la Asociación del Comercio y mucha gente.

Los balcones de las casas estaban adornados con colgaduras.

Ha fondeado en Barcelona el buque de guerra «Iphigenie», a bordo del cual está instalada la escuela de guardias marinas francesas.

El «Iphigenie», tiene 3.700 toneladas y lleva a bordo ocho cañones.

La tripulación se compone de 486 individuos, en su mayor parte alumnos de la escuela de guardias marinas, a las órdenes del capitán Mr. Spore.

El «Iphigenie», procede de Gibraltar, a cuyas aguas llegó de regreso de un viaje de exploración y estudio por las costas de las Antillas francesas.

Dicen de Blanes que es angustiosísima la situación porque atraviesan los infelices pescadores de aquella localidad, a causa de la poca pesca que logran conseguir.

El alcalde accidental de Tortosa, señor Nicolau, ha dictado un bando, que es muy elogiado, excitando a los padres de niños menores de nueve años para que los envíen a las escuelas públicas.

Esta determinación obedece al reducido número de alumnos que asisten a aquella, en relación con el contingente que arroja el censo de la población.

En Alcañiz un albañil estaba haciendo un remiendo debajo del tejado que se hallaba en estado ruinoso, y al quitar un puntal que lo sostenía hundióse dicho tejado, el cual dejó aplastado al infeliz obrero, que falleció en el acto.

El escribano de Valdepeñas, D. Carlos Merlo y Córdoba ha sido degollado con una hoz por el vecino Amoroso Merlo Corrales, quien se constituyó en prisión, convicto y confeso de su crimen.

El señor arzobispo de Santiago de Compostela paga los gastos del viaje a Roma a siete obreros de aquella ciudad que se agregarán a la peregrinación. Dicho prelado formará parte de la misma acompañado por algunos canónigos de aquel cabildo catedral.

En Málaga se comenta el propósito de la Gran Bretaña de aumentar la guarnición y los armamentos de las fortalezas de Gibraltar.

Ha llegado a Pamplona el general don Camilo Polavieja, siendo visitado por las corporaciones populares. Las tropas de la guarnición formaron a su llegada.

En el concurso de orfeones que se verificará en Pamplona con motivo de las fiestas de San Fermín, se concederá un premio de 500 pesetas, otro de 3.000 y otro de 2.000.

Para bandas habrá dos premios, de 5.000 y 3.000 pesetas, respectivamente.

Los testamentarios de D. Ricardo Larios ingresarán este mes en la Delegación de Hacienda de Málaga 500.000 pesetas por el impuesto sobre transmisión de derechos reales.

La herencia de dicho señor ascendía a unos 13 millones de pesetas.

El ayuntamiento del Villar del Rey—según un periódico extremeño—ha acordado por mayoría, la roturación de la dehesa boyal, con el fin de beneficiar a los dueños del arbolado que hay en ella, mejorando a la vez el criadero del mismo, que aprova-chan, sin hacer estipendio alguno; y como casi todos los concejales están interesados en el asunto, por ser partícipes en el arbolado, se proponen llevar a cabo el acuerdo.

Uno de los vecinos de Carifiana se ha tomado el trabajo de probar que no es tan raro como habían creído las gentes el hecho de que la Pascua de Resurrección caiga en 25 de Marzo.

De su estudio, prólijo y laborioso en grado sumo, resulta que esto ha ocurrido ya 31 veces desde el principio de la Era Cristiana, y ha de ocurrir otras 24, hasta el año 3.000, sin contar el actual.

He aquí el curioso cuadro:
42, 53, 137, 148, 479, 490, 563, 574, 585, 658, 669, 753, 764, 843, 927, 1022, 1095, 1106, 1190, 1201, 1212, 1296, 1380, 1459, 1543, 1554, 1663, 1674, 1731, 1742, 1883, 1894, 1951, 2035, 2046, 2103, 2187, 2190, 2198, 2255, 2266, 2323, 2407, 2418, 2491, 2559, 2570, 2581, 2627, 2630, 2779, 2790, 2874, 2885 y 2953.

Se halla vacante en el Cuerpo de Correos una plaza de oficial de cuarta clase, cuya provisión corresponde al turno de ascenso por mérito.

Ha sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada en la Dirección general de la Deuda pública para la adquisición de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, con objeto de convertir su importe en inscripciones nominativas a favor de corporaciones civiles.

Como presunto autor del asesinato cometido en Castelló de Farfana, ha sido preso un hijo de la víctima, que se halla en las cárceles de Balaguer.

Ha sido capturado en La Línea cuando se dirigía a Gibraltar el bandido conocido por el tuerco de Baena, autor de un asesinato y robo de 20.000 pesetas.

Ha fallecido el superior de los jesuitas de la provincia de Sevilla padre José Caballo. Tenía 54 años y era uno de los padres más distinguidos y virtuosos de la orden.

Dicen de Málaga que algunas familias de aquella ciudad han recibido cartas de sus parientes emigrados en el Brasil, quienes cuentan horrores de la revolución en aquel país, donde no se respeta a los súbditos extranjeros, hasta el punto de que los españoles temen a cada paso perder la hacienda y la vida.

De la Capital

Como observarán nuestros lectores hoy reproducimos los tres últimos telegramas publicados en nuestra edición de ayer tarde, por no haber alcanzado aquellos a todos los ejemplares de la tirada.

A las cinco de la tarde de ayer dió fondo en el antepuerto el vapor inglés *Garonne* que procede de Tánger y trae 104 tripulantes.

A bordo de dicho buque practican un viaje de recreo 84 pasajeros, los cuales se proponen visitar los principales puertos del Mediterráneo.

Ayer mismo quedó despachado para la mar, siendo probable que salga con dirección a levante en la tarde de hoy.

A pesar del inmenso trastorno causado por el incendio del miércoles en la Casa Consistorial, el servicio y despacho de las oficinas, excepción hecha del negociado de obras y el de aguas, no se ha interrumpido en solo instante.

Las órdenes y disposiciones dictadas por el Sr. Guasp, primer teniente encargado de la Alcaldía secundadas eficazmente por los demás tenientes, concejales, empleados y dependientes del municipio, han sido acertadas y han producido el satisfactorio resultado que aplaude toda Palma.

Aclarando la noticia que dimos ayer, sabemos que próximamente llegará a este puerto el vapor *Trieste* conduciendo a la Princesa Estefanía, viuda del malogrado Rodolfo Príncipe imperial de Austria.

La princesa viaja bajo el incógnito de Condesa de Eppan.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Por la del puesto de Montuiri, fué detenido y entregado al juez municipal de aquella villa, un sujeto, vecino de la misma, autor del hurto de diez y siete kilogramos de higos pasos.

En uso de las atribuciones que confiere al Capitán General en estas islas la regla 6.ª de la Real orden circular de 26 de Febrero próximo pasado, ha tenido por conveniente disponer que la concentración de los reclutas del reemplazo de 1893 para su concentración y destino a cuerpo tenga efecto el jueves 8 del corriente.

Los señores Arias y Arbós representantes respectivamente de las compañías de seguros *La Unión* y *La Catalana* se han dado por notificados del siniestro ocurrido en la Casa Consistorial, mediante entrega que se les hizo del atestado hecho ante el Juez de instrucción por el Alcalde de Palma.

Se calcula que los perjuicios causados por el incendio ascienden a unos treinta mil duros, suma que debarán abonar dichas sociedades.

Nuestro colega el *Diario de Palma* de conformidad con la opinión que expresa hace algunos meses, relativa a la supresión del Mercado de Palma dice en su número de ayer lo siguiente:

«Trátese otra vez de arreglar un jardín en la plaza del Mercado. Creemos nosotros que bien pudiera desistirse de ello ante la gravedad de las cosas de nuestro municipio. No es lícito gastar ahora en obras de ornato público, ni mucho menos, siendo muy dudoso que tales obras fueran una mejora, pues, si por una parte embellecerían la ciudad, por otra le privarían de la ventaja de celebrarse el mercado semanal en un punto tan céntrico como aquel, entre la parte alta y la baja de la población.»

Según leemos en nuestro colega *Las Baleares*, la Compañía Menorquina de Vapores, que cuenta actualmente con el *Menorquin*, el *Ciudad de Mahón* y el *Comercio*, se ha unido a una respetable compañía de Vapores de Barcelona para llenar el servicio de conducción de la correspondencia oficial entre esta ciudad y Barcelona, Valencia y Alicante é Ibiza, servicio que por concurso ha sido adjudicado a la primera de las compañías nombradas.

El inteligente oficial de la sección de contabilidad de este Ayuntamiento D. José Labandera, está recorriendo uno por uno los papeles y documentos que en forma de escombros han sido sacados de la parte incendiada de la Casa Consistorial con objeto de ver si puede utilizarse alguno que sea de interés, operación que ha estado llevando a cabo en el huerto de Tirador a donde fueron llevados.

Venciendo el día 1.º de Abril próximo un trimestre de intereses de la deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, por orden de la Dirección General de la Deuda se admitirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia desde el día 1.º de Marzo corriente hasta fin de Mayo, el cupón correspondiente a dicho vencimiento y

sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia e instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Con destino al de Menorca salió ayer de nuestro puerto el vapor *Ciudad de Mahón* llevándose la correspondencia, seis pasajeros y un pico de carga.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 61 y 62 de la vigente ley provincial, el Gobernador de la provincia ha acordado convocar la Diputación provincial a sesión extraordinaria que tendrá efecto el 13 del actual a las doce de la mañana, con objeto de dar cuenta de la renuncia que del cargo de diputado provincial presentó D. Elviro Sans Masferrer y proceder en su caso a la declaración de la vacante.

Habiendo acudido a la sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma Don Jaime Quetglas Alemany, apoderado especial de D. Mateo Obrador Bennasar, procurador de dicha Audiencia, solicitando que se le devuelva la fianza de siete mil quinientas pesetas que como garantía de aquel cargo, que no ejerce ya desde hace algún tiempo, constituyó en 21 de Agosto de 1889, se publica el correspondiente anuncio en el periódico oficial, para que en el plazo de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que hubiere contra dicho procurador, pasados los cuales se devolverá dicha fianza ó se acordará lo que proceda si se dedujere alguna reclamación.

Igual anuncio se publica para devolución de la fianza de dos mil pesetas que constituyó D. Juan Colf Pujol, procurador del Juzgado de Inca que tampoco ejerce dicho cargo.

Publicamos con gusto la siguiente carta que aclara algunas noticias aparecidas en nuestro número de ayer.

Sr. Director de LA ALMUDAINA
Muy señor mío: Espero merecer de su amabilidad se servirá rectificar el suelto insertado en su número 2300 del día de hoy en el que se dice que «La Unión y Fenix Español otorgó seguro al Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital por 125.000 pesetas sobre el mobiliario y la Sociedad Catalana 100.000 sobre el edificio solamente habiéndose padecido equivocación pues La Catalana con Poliza número 2975 asegura 125.000 pesetas sobre el edificio y 10.000 sobre el mobiliario y La Unión y Fenix Español con Poliza número 1608, tan solo 100.000 pesetas sobre el edificio.

Sin otra cosa de particular aprovecho esta ocasión para reiterarme de V. su más at. s. s. q. s. m. b.—El Subdirector, José Arbós y Mestre.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de D. Jerónimo Rius con asistencia de los señores Puigdorffia y Rosselló se dió principio á la sesión celebrada anteayer.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó consignar en acta la expresión del sentimiento con que la Comisión se ha enterado del incendio ocurrido en la Casa Consistorial de esta ciudad el día 28 de Febrero último; y conceder al Ayuntamiento de la misma, una subvención de 1.000 pesetas con cargo al crédito de calamidades públicas y con destino á la restauración de las obras artísticas que por consecuencia del mismo hayan resultado deterioradas.

Con cargo al mismo capítulo se acordó conceder otra subvención de 1.500 pesetas aplicable á la reorganización del Archivo Histórico de Mallosca, cuyas subvenciones deberán entenderse sin perjuicio de lo que la Excelentísima Diputación resuelva en su día, cuando haya podido apreciarse con mayor exactitud, la importancia de los perjuicios por el incendio ocasionados.

Se acordó remitir al señor Gobernador de la provincia, las cuentas de fondos municipales de Llubí, respectivas al año económico de 1890 á 91, á fin de que el Ayuntamiento pueda tenerlas á la vista para contestar los reparos que su examen ha motivado.

Se enteró la Comisión con sentimiento, de una comunicación del Secretario contador de la casa de Misericordia, participándole el fallecimiento de D. Francisco Llabrés Director de aquél asilo benéfico.

Accediendo á lo solicitado por D. Magín Coll Pons, como denunciador del mozo José Pons Canet que no había sido comprendido en los alistamientos anteriores, se acordó que el mozo Guillermo Coll Pons alistado en Ciudadela para el reemplazo del año último, sea incluido en la cuarta citación del artículo segundo de la ley de reclutamiento.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones provinciales correspondientes al mes de Marzo.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Mahón, se acordó la conducción á aquella ciudad de un asilado en la casa de Misericordia, natural de misma, que su madre desea recojar.

Se dió cuenta de una instancia de Don Antonio Bueno Hurtado, solicitando la plaza de Director de la Misericordia vacante por el fallecimiento de Don Francisco Llabrés, acordando se tuviera en cuenta en su día.

Vista una comunicación del depositario municipal de San Antonio Abad, solicitando se ordene al Alcalde de aquella villa le notifique en forma legal el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión del 7 de Febrero último, relativa á facilitar la modelación necesaria para la rendición de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1892 á 93, fijándole el plazo de diez días para su presentación, y que se declaró que este plazo no empieza á transcurrir hasta que dicha notificación haya tenido efecto, se le haya hecho entrega de los impresos necesarios; y teniendo en cuenta que siendo de competencia del señor Gobernador de la provincia la aprobación de las cuentas municipales, cuya cuantía no llega á 100 mil pesetas, corresponde á la misma autoridad conocer todas las incidencias que su rendición pueda motivar, la Comisión acordó inhibirse del conocimiento de éste asunto, reservando al recurrente los derechos de que se crea asistido para que los haga valer donde y en la forma que proceda.

Se acordó remitir al Alcalde de Buñola, el presupuesto de las obras de reforma de la Casa Consistorial de aquella villa, para que el Ayuntamiento en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72 de la ley provincial, resuelva lo que juzgue procedente.

Se enteró la Comisión del estado de movimiento de acopiados en el Hospital durante el mes de Febrero último, como también de los partes del Director de la Carcel de Audiencia relativos á los presos existentes en aquel establecimiento desde el día 28 anterior hasta el 2 del actual.

Y después de acordar el pago de varias cuentas por servicios provinciales, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

Nuevo cable
Madrid 3 á las 9 m.

Ha llegado á Algeciras procedente de Londres el vapor «Daseo» para atender el cable telegráfico desde Ceuta al Peñon de la Gomera.

Inmediatamente salió para Ceuta.

El capitán Palacios. — Ayuntamiento de Málaga.
Madrid 3 á las 9 m.

Ha salido del Hospital de Málaga el capitán Palacios, curado de las heridas recibidas en Melilla.

La sesión celebrada por el Ayuntamiento de Málaga, ha sido escandalosa y apesar de que el Alcalde pidió que le oyerá en nombre de la ciudad resultó inútil.

Es posible que en la próxima sesión se necesite auxilio de la fuerza pública.

La dimisión de Gladstone
Madrid 3 á las 9 m.

Ha presentado la dimisión en Londres Mr. Gladstone.

La Reina la ha aceptado expresando el sentimiento que le causaba el admitirla.

Mr. Gladstone renovó la adhesión declarando que le faltaban fuerzas físicas para apoyar las reformas en vista de la oposición que le hacía la Cámara de los Lores y aconsejó á la Reina que llamara á Mr. Rosebery para sustituirle.

La Reina acogió el consejo mandando á llamar á Mr. Rosebery.

Desde Cadiz — Satisfacción — Viaje
Madrid 3 á las 9'20 m.

Se ha recibido en Cádiz una carta del señor Martinez Campos la cual asegura que estará en Madrid el día diez y nueve de Marzo después de haber verificado la demarcación de la zona neutral.

El Sr. Martinez Campos se muestra satisfecho del resultado de las negociaciones.

Créese seguro el viaje á Cádiz del señor

Moret, para conferenciar con el Sr. Martínez Campos antes de ir éste á Melilla, para demarcar la Zona neutral.

Bolsa de Madrid
Madrid 3, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. 100 interior.	68'40
Id. id. al 4 p. 100 exterior (1891).	77'90
Id. amortizable al 4 p. 100.	00'00
Billetes de Cuba (1888).	109'10
Acciones del Banco de España.	373'00
Tabacos.	167'00

Cambios
Barcelona 3, 4 t.

4 p. 100 interior.	68'32
4 p. 100 exterior.	78'17
4 p. 100 amortizable.	00'00
Cubas (86).	109'12
Coloniales.	40'40
Nortes.	26'10
Francias.	24'40
Madrid.	68'35
París.	64'42
Renta francesa.	99'60
Londras.	00'00
Francos.	00'00
Libras.	00'00

Mencheta

Noticias marítimas

Compañía Trasatlántica
El San Ignacio salió el 27 de Cartagena para Cádiz.—El Ciudad de Santander salió el 27 de Cádiz para Barcelona.—El Isla de Luzón salió el 28 de Singapur para Manila.—El Antonio Lopez llegó el 28 á Cádiz procedente de Puerto Rico.

Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª
El Conde Wifredo llegó el 27 á Canarias al amanecer, continuando su viaje para Cádiz y Barcelona.

Sociedad «La Veloce»

Los vapores Duca de Galliera y Mateo Bruzzo llegaron el 24 á Génova procedentes del Plata.—El Vittoria llegó el 25 á Montevideo procedente de Génova.—El Citta di Genova salió el 24 de San Vicente para Génova.—El Duchessa di Genova salió el 23 de Las Palmas para La Plata.

Compañía General de Trasatlántico

El Canadá salió el 26 de Burdeos para Colón.—El La Bourgogne llegó el 25 á Nueva York procedente del Havra.

Vapores Ibarra y C.ª

El Cabo Roca salió el 23 de Salobrena para Cádiz.—El Cabo de San Sebastián llegó el 26 á Barcelona procedente de Marsella.—El Cabo de la Nao llegó el 25 á Málaga procedente de Valencia.—El Cabo Tortosa salió el 23 de Santander para Sevilla y escalas.—El Cabo San Vicente salió el 23 de Huelva para Bilbao y escalas.—El Cabo San Antonio salió el 23 de la Coruña para Sevilla y escalas.—El Cabo Quejo salió el 23 de Alicante para Sevilla y escalas.—El Cabo Peñas salió el 23 de Cádiz para Bilbao y escalas.—El Cabo Trafalgar, en Marsella.—El Cabo Palos llegó el 26 á Barcelona procedente de Valencia y escalas.—El Cabo Ortega, en Bilbao, de donde saldrá el 1.º de Marzo.—El Cabo Creus, en viaje de Vigo á Santander.—El Itálica salió el 23 de Huelva para Bilbao y escalas. El Cabo Prior en Bilbao.—El Cabo Sileiro salió el 25 de Santander para Bilbao.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

La Junta municipal se reunirá el día 5 del corriente á las doce de su mañana en esta Casa Consistorial para discutir y aprobar en su caso el proyecto de presupuesto municipal para 1894-95 formado por esta Corporación, con la propuesta de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit; como también para discutir y resolver las condiciones de la subasta para riego de las vías públicas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.
Palma 2 d. Marzo de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sociedades y Corporaciones

Ferrocarriles de Mallorca

A partir del martes 6 del próximo Marzo se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 15 pesetas por acción acordado por la Junta General.

Para el pago del cupón es preciso la presentación de los títulos.

Palma 27 de Febrero de 1894.—Por la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragües.

Pasatiempos
En el restaurant:
—¿Mozo!
—¿Qué manda el señorito?
—¿Hay habas cocidas?
—No, señor.
—Hombre, me extraña, porque en todas partes cuecen habas.

+

Doña Angela Roca y Nadal

Falleció el día 1.º del actual
(E. P. D.)

Su esposo D. Matías Suau y Sans y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que para el eterno descanso del alma de la finada, se celebrará el lunes 5 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia iglesia de San Miguel.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 1.—Varones, 2. Hembras 2.
Matrimonios—Día 1.—D. Rafael Meliá Roig con doña Ana Guasp Obrador
Funciones—Día 3.—Francisco Jaime Fuster, de 3 años, término, de quemadura.
Antonia Font Vila, casada, de 56 años, calle de Vila, de cardiopatía.
Antonio Mas Cañellas, de 6 años, término, de apoplejía cerosa; enterrado en el cementerio de la Vila.
Hospital civil—Día 3.—Entradas, 2: 1 varón 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.
Registros del puerto de ayer á la puesta del sol—Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y serena.
Horizonte—Brumoso en todo el círculo y claro al poniente.
Idem del viento—Lleveche fresquito.
Idem de la mar—Rizada y picada.
Buques á la vista—En el fondeadero el vapor inglés «Garonne» que acaba de llegar.
Vigia de Porto-pi—Sin señal.
Buques fondeados—Vapor «Cataluña» matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 15 trip, 29 pas y efectos. De Valencia con 18 horas.
Vapor «Garonne», matrícula inglesa, cap. Don Siso Livelt, con 108 trip, 84 pas. De Lángar.
Buques despachados—Balandra «San José», matrícula de Andragó, de 41 ton., cap. D. O. M. Albertí, con 5 trip y efectos. Para Cartagena.
Vapor «Cataluña», matrícula de Palma, con 662 ton., cap. D. Guillermo Pujol, con 27 trip. y efectos. Para Barcelona.
Laud «Angela», matrícula de Palma, de 30 ton., cap. D. Cayetano Pascual, con 6 trip. y efectos. Para Ibiza.
Vapor «Ciudad de Mahón», matrícula de Mahón, de 540 ton., cap. D. B. A. C. ina, con 18 trip. 6 pas. y efectos. Para Mahón.
Laud «Nuestra Señora de los Dolores», matrícula de Altea, de 34 ton., cap. D. P. O. Marcel con 6 trip. y efectos. Para Santa Pola.
Laud «San Antonio» matrícula de Palma, de 47 ton., cap. D. Bernardo Estela, con 7 trip. y efectos. Para Valencia.
Vapor «Lulio», matrícula de Palma, de 475 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 27 trip. y efectos Para Ibiza y Alicante.
Mataderos—Día 3.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 0, Vacas 7, Toros 0, Novillos 0, Terneros 3, Carneros 2, Ovejas 10, Borrregos 2, Corderos 182, Cabras 4, Cegajos 0, Cabritos 2, Cerdos 2, Cerdas 0, Lechonas 2.
Volateria—Gallos 147, Pollos 0, Gallinas 090, Pavos 0, Pavas 10, Palomas 0, Patos 0, Ocas 0, Cenejos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Empezarán en la Piedad, exposición á las seis. Al anochecer, rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En Montesión, continuarán los ejercicios espirituales; á las diez habrá y á continuación se expondrán los puntos para la meditación; á las once, se celebrará una misa rezada, y concluida ésta, tendrá lugar la plática. A las seis, de la tarde, lectura, puntos de meditación, rosario y plática.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.

Plaza de Toros de Palma

Gran función para hoy á las 3 y media de tarde.
Precios de costumbre.



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana y 3:40 (mixto) tarde.

Vapores y Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.

Últimas cotizaciones
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Crédito Balear. 108 00
Cambio Mallorca. 62 00

Cubos 109 00
Banco de España 373 00
Tabacos 166 50
Barcelona 2 de Marzo, 4 tarde.
4 p interior 68 38
4 p exterior 78 21
4 p amortizable.

Boletín meteorológico
Dia 3 de Marzo—9 mañana
Barómetro 770 1 mm.
Termómetro seco 11 0 grados
Id. húmedo. 09 6 >
Máxima en 24 horas 17 0 >
Mínima en id. 07 0 >
Reflector. 03 0 >
Dirección del viento N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado 03 2 kg.

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

MARZO
MARZO
Ct. menguante el 27
Novilunio el 7
Sale el sol á las 6:30
Pónese á las 5:54
HOY
4
MAÑANA
5
1519.—Desembarca Hernán Cortés en la costa de Méjico
1838.—4.000 carlistas penetran por sorpresa en Zaragoza y son rechazados
DOMINGO
LUNES
63 | Santos Ca- | 302
simiro confesor, Lucio papa y mártir Cayo Palatino y Adrian mártires
64 | Beato Ni- | 301
colás Fector, santos Teófilo obispo, Eusebio Palatino mártir

SEÑORES FOTOGRAFOS.—Por asuntos de familia se tras-pasa ó alquila un taller de fotografía con buena parroquia y en el mejor sitio de Palma. Darán razón calle de la Luz, número 9, Sucesores de Boscana, droguería. 6-2

La curación radical de las Hernias Quebraduras (vulgo trencats)
No se cobra hasta que el mismo paciente se ve restablecido de su dolencia
Con el Braguero Flexible Regulador y el procedimiento Norte-Americano por el reputado especialista Dr. Vives miembro de la Sociedad Científica de Bruselas y premiado en varias exposiciones.

ISLEÑA MARITIMA
El magnífico vapor
GATALUÑA
Saldrá de este puerto para los de SOLLER y MARSELLA el sábado 3 del actual á las 10 de la noche.
Admite carga y pasaje para dichos puntos. Despacho, Palacio 26.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra
El magnífico y veloz vapor
J. JOVER SERRA
saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de los corrientes, para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
Admite carga y pasaje para los punt s indicados.
Informarán en Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.
Vapor directo de Palma á las Antillas
El día 8 de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cárdenas, el grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas clasificado 109 A I del Lloyd

CATALINA
Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.
Informarán sus Consignatarios en esta plaza, Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.
El acreditado establecimiento de horticultura y horticultura CAS FRANCES, se ha trasladado á la calle de los Olmos, número 82. Se reciben encargos en la antigua casa, Plaza de la Puerta Pintada, número 9. 17-a

PIANO DE CALO
CASI NUEVO
KAPS
Se vende uno propio para salón de café, casino ó sociedad
En esta imprenta informarán.

SOMBRILLAS
NOVEDAD, ELEGANCIA, BARATURA
Desde las más lujosas hasta las más económicas Se ha recibido gran surtido en la Perfumería de Casanovas—Cadena, 6. 3

AGENCIA DE TRASPORTES
DE
TODA CLASE DE MERCANCIAS
DE
JOSÉ FUSTER Y HERMANO
Desde Sineu á Palma y vice-versa, establecida en dicha villa, Plaza de la Constitución, número 7, y en la referida ciudad, calle de Fiol, número 8.
Puntualidad y economía en los encargos que se les confían 4-4

SE ALQUILA Una casa situada en Sertopi, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera.
Informarán en la calle de San Nicolás número 9-3. 42

Se alquila una casa de recreo situada en el Pont d'Inca frente de la iglesia que reúne todas las comodidades apetecibles y además tiene agua de fuente, cuadra, cochera, coladuría, huerto con árboles frutales y un extenso jardín.
Informarán en la Plaza Mayor, número 23. 6-2

PERDIDA—Se ha extraviado por el camino vecinal de Sineu, y en las inmediaciones de San Garau, una galguita inglesa.
La persona que la encuentre sirvase presentarla en la calle de las Minoas, número 8, y se gratificará el hallazgo. 21

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL
del Instituto religioso
DE LOS HERMANOS MARISTAS
DE MATARÓ
Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarrs inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y singular.
Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.
Precio: 1/2 litro, 3 pesetas; el litro, 5 pesetas
Se vende en todas las buenas farmacias.
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

RECUERDO DE MALLORCA
Colección de vistas panorámicas y de los principales monumentos artísticos de nuestra isla, debidas al fotógrafo
SR. TRUYOL
Este precioso album en 4.º, encuadernado con ricas cubiertas de percalina, con dorados al fuego, se vende al precio de 12 PESETAS en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner
Conquistador, 80, Cadena, 2.—PALMA 6-3

LIQUIDACION IMPORTANTE
Mr. Giraud horticultor francés, después de haber permanecido algunos días en esta capital, tiene el honor de participar al público palmasano que ha resuelto vender con gran rebaja de precios su notable colección de árboles frutales, plantas escogidas y rosales de las especies más variadas á fin de liquidar las existencias en el más breve plazo posible.
Productos de primera clase y variedades escogidas.
Muy pocos días de venta á precios inverosímilis. No desperdiciar la ocasión.
Cadena, Cort, 7--Palma 2-1

Compañía de Navegación de Sóller
Servicio fijo y decenal entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y Cetta
El magnífico vapor
León de Oro
Saldrá de Ciudadela para Sóller, Barcelona y Cetta los días 9, 19 y 29 de cada mes.
» » Sóller » Barcelona y Cetta » » 10, 20 y 30 » » »
» » Barcelona » Cetta » » 1, 11 y 21 » » »
» » Cetta » Barcelona, Sóller y Ciudad. » » 5, 15 y 25 » » »
» » Barcelona » Sóller y Ciudadela » » 6, 16 y 26 » » »
» » Sóller » Ciudadela » » 7, 17 y 27 » » »
Los meses que tengan 31 días saldrá de Barcelona para Cetta el día 31.
Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para informes: En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna 12.
En Palma, Salem y Rullán, Plaza de la Libertad, número 8. 33

PARA MAHON
Saldrá todos los lunes á las cinco de la tarde el vapor
Menorca
Admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS. Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 22
Sociedad Mahonesa de Vapores
Viajes de Alcudia á Mahón y Barcelona
POR LOS VAPORES
Puerto-Mahón Servicio fijo semanal
Nuevo-Mahonés y económico
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Á PRECIOS REDUCIDOS
Salidas de Alcudia para Barcelona, domingo 5 tarde.
Salidas de Alcudia para Mahón, jueves 5 mañana.
Los despacha en Alcudia, D. Jaime Oliver y Ginard.
Informarán en Palma: Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5. d-j-v

Verdadera baratura
Cortés y Piña
YULGO CASA BOU, CALLE SIETE ESQUINAS
NÚMERO 14
Deseos de complacer sus parroquianos continuará algunos días mas la
BARATURA VERDAD
á fin de atender á los muchos pedidos del tan renombrado Paño de Lion casi de balde vuelto ha recibir aun que mejor cuyo será al mismo precio de 30 reales cana.
Piezas Madapolan de 20 metros á 26 y 30 reales pieza. 1

Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones todo en muy buen estado. Informes: En el Centro Farmacéutico. 1
LA DELICIOSA
Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los señores Bosch y Sansó, calle del Sindicato, número 134.
Se avisa á todos los parroquianos de la «Rosa Blanca» y al público en general que todos los en ases de botellas y sifones mercados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridos de aquella sociedad por los citados Bosch y Sansó. 1
PÉRDIDA.—Desde esta capital al caserío del Terreno se ha extraviado un perro perdiguero, joven, con grandes manchas color café y piel pintada del mismo color. La persona que lo presente será gratificada. En esta redacción darán razón del dueño de dicho perro. 1
Oficial de barbero
Se desea uno para sábados y domingos. Darán razón calle de Monserrat, número 48. 4-3

CATARROS
bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.
4 reales frasco

Se vende muy barato junto ó separado estanterías, mostradores, mesas y demás enseres, todo en blanco y casi nuevo del gran establecimiento LA COLUMNA, calle de la Fortuna, número 7, Inca de Mallorca. En el mismo establecimiento también se vende un caballo muy trotador con guarniciones y carretón.

Para Manila, Filipinas
La Habana y Puerto Rico, incluso las demás poblaciones de las islas.
Servicio regular de transporte económico de domicilio á domicilio, especial para pequeños envíos, como encargos y demás.
Dirigirse á los Sres. Sardá y Arnau, Barcelona, Paseo Aduana, 1. bis.
En Palma: D. Pedro Urgallés, calle del Conquistador, número 37. m-d

Se desea alquilar en el Terreno ó Sertopi Ofertas, Cordelería 33, bajos. 29
HALLAZGO.—La persona que tenga extraviado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

Guillermo Serra
Médico especialista en partos y enfermedades de la mujer, premiado por la Sociedad Ginecológica española y por el Instituto Médico Valenciano.
Consulta de 11 á 1, y de 6 á 7 tarde, Sol, 38, segundo. 12-6-a

SE ALQUILA.—Casa solar, calle de S. Duzay, 4 Contiese cuadra, coladuría, dos terrados y demás comodidades apetecibles. Informes: calle del General Barceló, 18.

El que quiere comprar ó alquilar todo un mobiliario de café, en la calle del Berne, número 6, informarán.

ALQUILER.—En San Serra de la Villosa hay una casa para alquilar con jardín y todas las comodidades. Informarán Plaza de Santa Magdalena, número 6, principal 6-3